

## REFLEXIONES SOBRE EL DETERIORO MONUMENTAL DE GRANADA.

José Manuel Gómez-Moreno Calera.

### SUMMARY

Reflections on the deterioration of historic monuments in Granada.

As the title suggests, this article constitutes a commentary on the results of public and private urban developments in Granada which, little by little, have seriously damaged the historic centre of the town. This, together with a disastrous town planning policy in recent years has resulted in the aesthetic and functional deterioration of historic buildings. According to the author, in addition to a striking carelessness as regards the maintenance of the most important historical buildings in the past, we are at present witnessing a generalized deterioration of the urban environment. This is due both to the inefficiency of local government measures and to the unbridled speculation of building contractors.

Enfrentarse al problema del deterioro monumental de Granada, o al de cualquier otra ciudad, en unas pocas líneas nos parece, cuando menos, arriesgado, pues no es posible desarrollar todas las observaciones y análisis que este delicado problema requiere. Nuestro interés aquí es el de realizar una llamada de atención sobre un proceso cada vez más difícil de controlar, y, al mismo tiempo, superar una serie de prejuicios o generalizaciones que vienen considerándose como esenciales para la identidad monumental de una ciudad y que no son más que un aspecto parcial. En la aclaración y matización de las cuestiones fundamentales que afectan al deterioro urbano de las ciudades históricas, encontraremos el punto de partida de nuestra reflexión. De antemano hemos de afirmar que en las ciudades históricas es tan preocupante la desaparición de los monumentos como la eliminación de la identidad cultural y la dislocación de su entramado social, debido al desarrollo económico y la expansión poblacional experimentados en los tiempos modernos, de lo cual Granada es un ejemplo paradigmático.

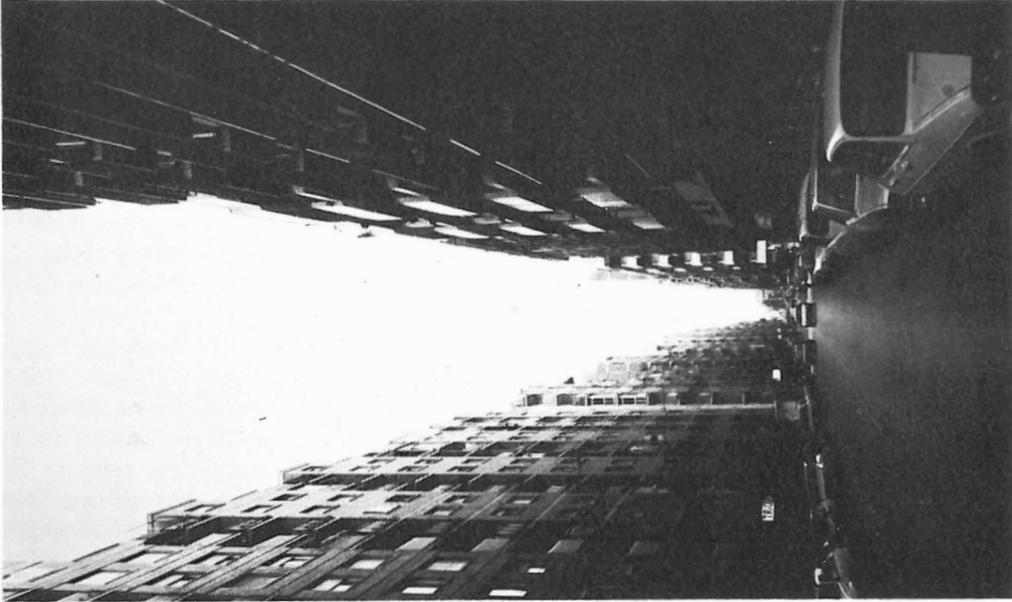
En primer lugar, el estudio del deterioro no puede limitarse a la estricta enumeración de los edificios de interés histórico-artístico desaparecidos del entramado urbano, aunque para ello se tomaran conjuntos enteros. No hemos de olvidar que los monumentos, ya sean palacios, iglesias, hospitales, conventos, etc., no son sino el testimonio de la ciudad pretérita, y que en gran medida constituyen los últimos testimonios de una organización social y productiva ya desaparecidas o en vías de extinción. La eliminación de las modestas viviendas y los amplios volúmenes de las nuevas construcciones, falsean la proporción física y la dimensión real de su significado. Pensar que la conservación de las ciudades se restringe a preservar sus monumentos singulares es un grave error. Uno de los prejuicios más comunes y perjudiciales a este respecto ha sido confundir el concepto de “ciudad monumental” con el de “ciudad con monumentos”.

Antes de pasar adelante con nuestra reflexión, hemos de aclarar que nuestra postura ante el problema del deterioro monumental no la basamos en unas premisas de estricto esteticismo, ni propugnamos la preservación a ultranza de cualquier construcción que tenga más de 100 años. La desaparición de ciertos edificios o de barrios enteros supone, a veces, la superación de viejos estigmas de desigualdad social, o el abandono de unas viviendas anacrónicas para las formas de vida y comodidades actuales. Así, la eliminación en Granada de barrios como el de San Lázaro o el despoblamiento del Sacromonte, se quiera o no, son producto de una sensible mejora en las condiciones de vida de las capas sociales más bajas; la revitalización del Sacromonte no puede lograrse en ningún modo con la pretensión de que la colectividad gitana (que en su mayor parte vivía en el mencionado barrio) vuelva a ocupar las cuevas hoy deshabitadas, por más que se estime conveniente para mantener el “tipismo” del lugar. Otros barrios aún en pie, como el de San Matías, gozan de un plan de protección especial que ha evitado la destrucción de sus viviendas, palacetes y conventos, pero no ha impedido que la zona esté cada vez más deprimida y en unas condiciones notables de insalubridad y abandono.

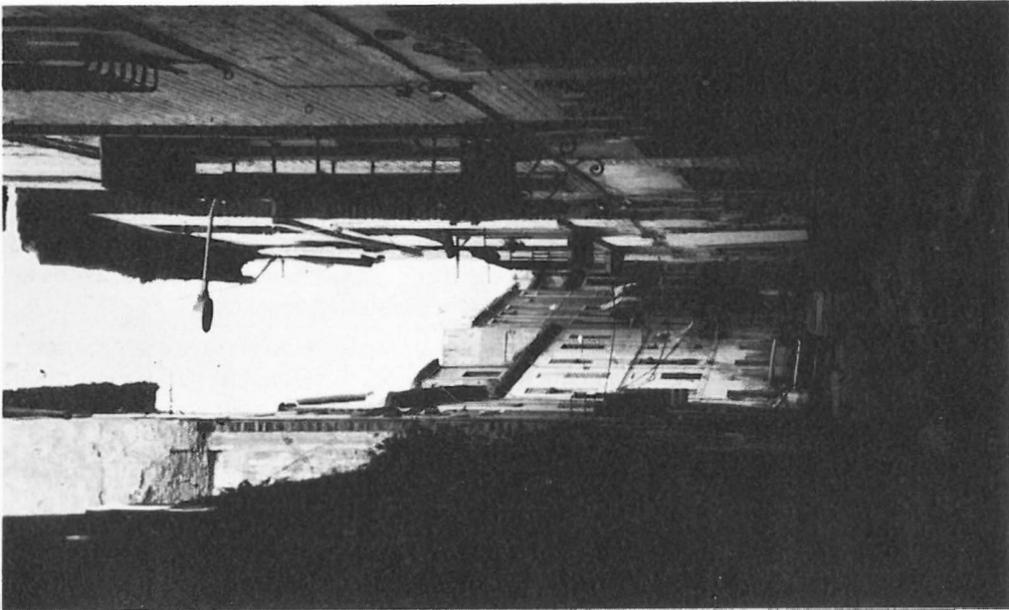
En definitiva, la conservación de los monumentos o áreas monumentales de una ciudad no puede ir en contra de los intereses generales de la población que la habita, ni se pueden obviar los cambios sociales y de formas de vida que han incidido en la modificación del reparto económico-poblacional de las ciudades en los últimos años. El problema estriba en que se está produciendo un profundo vacío cultural en nuestra sociedad y como reflejo de ello en las ciudades. Este hecho se comprueba en todos los campos de la cultura y de la vida misma, con una irritante estandarización del pensamiento y de las formas creativas. Las expresiones festivas, populares o cultas, religiosas o folklóricas, se están reduciendo paulatinamente a la reproducción de formas externas, al mantenimiento de un determinado ritual cada vez más estereotipado, pero se está perdiendo su contenido primigenio, salvo casos excepcionales.

La definición urbana, estética y funcional, de la ciudad moderna presenta un panorama similar. En nuestro afán imitativo estamos “copiando” modelos urbanísticos y arquitectónicos foráneos ya dados, pero sin tener en cuenta las diferencias culturales, poblacionales, climatológicas, económicas, etc., que nos separan histórica y artísticamente de otros ámbitos. Por otro lado, si la baza jugada es la de la originalidad, ésta se sirve de la eliminación y desprecio de todo lo anterior, como una nueva confrontación entre academicismo y vanguardia. Nuestra opinión es que falta una adecuada preparación y dedicación por parte de quienes definen la política urbanística, por parte de los técnicos urbanistas y arquitectos, y por cuantos dependemos de ella; nos falta sensibilidad y conciencia de nuestra propia cultura y nos incomoda cualquier esfuerzo, compromiso o participación colectiva; la tradición se ha convertido en un lastre y no en una experiencia. Por otra parte, nos perdemos en el planteamiento de los programas de intenciones, el protocolo, el control político..., y nos falta operatividad: no somos capaces de crear una ciudad de acuerdo con nuestras auténticas necesidades, físicas y anímicas. En última instancia, las oligarquías económicas y políticas imponen su ley buscando su rápido beneficio, y el resto buscamos la manera de aprovechar cualquier resquicio libre para actuar en nuestro propio beneficio. Con este estado de cosas llegamos al momento presente en que, lamentablemente, la destrucción de Granada como ciudad monumental es ya un fenómeno irreversible: Granada es el prototipo de lo que no debió ni debe hacerse, en actuación urbanística, en una ciudad de interés monumental. A este respecto, en España tenemos desgraciadamente un gran superavit de prototipos negativos y muy poco positivos.

A la hora de enjuiciar el deterioro monumental que se ha producido en los últimos años en Granada, como ya vamos viendo, es necesario diferenciar dos niveles. En primer lugar tendríamos lo que tradicionalmente se entiende por pérdidas monumentales, en estricto sentido, que afortunadamente no



Calle Pedro Antonio de Alarcón.



Calle del Barrio de San Matías.

han sido muchas ni significativas, frente a la intensidad experimentada en el siglo XIX y primeras décadas del XX. En la mayoría de los casos la desaparición más importante ha sido la de edificios modernistas o historicistas que, ahora considerados como estilos a conservar, encuentran un mayor proteccionismo y se pretenden rehabilitar, habiendo sido fundamental la iniciativa privada en la limpieza y repinte de algunas fachadas.

Mucho más importante es el hecho de que en esta etapa se ha dinamitado la estructura urbana (vivenzial y arquitectónica) de la ciudad antigua. El grave deterioro ambiental que se ha producido con los cambios modernos, ha motivado la pérdida de la eficacia estética y funcional de Granada, sin que, por otra parte, haya servido para una mejor comunicación vial que parece polarizar la atención de los reformadores urbanos. La trama urbana de la ciudad antigua, de calles estrechas y plazas recoletas, parece haber condicionado al mismo tiempo la planificación de las zonas modernas de expansión, pero con el agravante de que la proporción de superficie verde-superficie construida y la de plaza-calle han quedado mucho más reducidas que en los barrios históricos. Calles como Pedro Antonio de Alarcón, Camino de Ronda y Arabial, han quedado como angostos y largos desfiladeros abiertos cual grietas entre altos bloques de hormigón y ladrillo, y aún más las calles adyacentes; el único parque de la zona (si se puede considerar como tal a una plaza ajardinada que no llega a los cinco mil metros cuadrados), está tan congestionado de niños, padres, bicicletas, pelotas, jóvenes con motos y litronas, terrazas con bares y vendedores ambulantes, que resulta del todo insuficiente y agobiante. La única avenida que tiene proporción y anchura de una mínima eficacia y concepto moderno, con sus tres vías de circulación, es la de Calvo Sotelo (ahora de la Constitución) y se construyó a modo de bulevar hace casi cien años; desde entonces hasta ahora se ha reducido para el resto de las calles la anchura de la calzada, de aceras y de vegetación. Quizá el único barrio más racionalmente organizado, por emplazamiento y escala constructiva, sea el de La Cartuja, restándole eficacia su conflictividad social.

Desde tiempos de Gallego Burín, que planteó una propuesta humanista pero renovadora de la ciudad<sup>1</sup>, con sus muchos errores y virtudes, ha faltado una idea clara y continua de actuación urbanística que contemple a Granada según su singularidad cultural e histórica pero armonizándola con las nuevas directrices económico-comerciales. Granada era antes una ciudad de bellos contrastes. Ahora es un prodigio de insolubles contradicciones. Como afirma Juan. A. García Granados, “No existe una visión del casco histórico de Granada (ni del resto de la ciudad añadimos nosotros) como unidad orgánica, sino como una yuxtaposición de edificios y ambientes”<sup>2</sup>. Para el ciudadano de a pie y para muchos otros que debieran defenderlos, los monumentos de la ciudad son como las piezas de un museo que cuelgan en las paredes sin conexión con el entorno ritual, funcional y ambiental que las motivó. La Granada monumental antigua se está reduciendo a una ciudad con monumentos aislados en barrios aislados y estos en recesión y en un proceso acusado de abandono.

Los profundos cambios sociales y culturales que se han producido en las estructuras urbanas modernamente, con una alta y progresiva especulación del suelo, y una debilidad (o falta de escrúpulos) endémica para atacar el problema, hace que las ciudades históricas vean romperse sus antiguos entramados, tanto en lo que se refiere a la morfología de las viviendas como a su distribución poblacional. Un hecho demostrativo lo tenemos en el caso de la Gran Vía, arteria principal de la ciudad, cuya realización, a finales del siglo XIX, se hizo a costa de la destrucción de gran número de casas y palacios que alcanzaban cronológicamente hasta el siglo XV, y que supuso la primera gran intervención destructiva, con justificación renovadora<sup>3</sup>. El paso del tiempo ha motivado que a su vez los nuevos edificios se hayan convertido en un testimonio representativo del desarrollo de la primera gran burguesía granadina enriquecida por el progreso agrícola y de la exigua industria. Lamentablemente, sólo se ha atendido a su conservación cuando habían desaparecido no menos de ocho o diez bloques modernis-



Puente antiguo, derecha, y nuevo sobre el Genil.



Edificio El "Suizo".

tas. Pero lo peor no ha sido la desaparición en sí de estas casas, sino la pérdida, por un lado, de la escala proporcional en las nuevas viviendas, y por otro, el MAL GUSTO de la nueva arquitectura.

No podemos ni queremos entrar aquí en disquisiciones sobre el buen o el mal gusto en arquitectura, pero es un hecho fehaciente que existe un código estético en toda época y lugar, que permite indicar cuándo una casa es de mejor o peor gusto de acuerdo a las características generales de su entorno y su época. Así como la planificación de la ciudad moderna es de una discutible eficacia, podemos señalar que la arquitectura contemporánea granadina es antiestética en general y carente de originalidad y calidad en el diseño, y en la mayoría de los casos de una total desconexión con el pasado cultural de la ciudad. No hay más que pasearse para comprobarlo, (si es que se puede llamar así el transitar por ellas) por las calles de Pedro Antonio de Alarcón, Camino de Ronda, o cualquiera otra calle de los barrios de nueva creación como el Zaidín o la Chana, que para colmo se originaron para ciudadanos de economía deprimida, pareciendo obligado que las casas además de modestas debían de ser feas, espantósamente feas. Aparte, a esta fealdad, se suma la suciedad acumulativa que las cubre al poco tiempo de terminadas.

Continuando con la Gran Vía, su proteccionismo a destiempo no ha impedido que sea hoy irrecuperable su identidad cultural, cuando era uno de los conjuntos más homogéneos del esteticismo modernista de finales del XIX. Este tipo de actuaciones “a posteriori”, cuando ya se había producido el desajustado no nos es exclusivo. En Ecija (Sevilla) hizo falta que levantaran un bloque de pisos desmesuradamente alto para que se dieran cuenta de que si proliferaba la idea quedarían ocultas en poco tiempo las bellas torres de sus iglesias y rota su escala urbana. En aquella población bastó un edificio para darse cuenta del error.

Aquí, este proceso es, a nuestro juicio, irreversible, como se ha demostrado últimamente con la urbanización de la zona de San Jerónimo y como se prevé con la nueva circunvalación que a nuestro entender es un atentado con premeditación y alevosía. La nueva ronda o autovía que se adosará al lado oeste de Granada junto a su Vega, pese a las protestas de muchos individuos y colectivos granadinos, surge desconectada, una vez más, de la tradición urbana, social, cultural e histórica de la ciudad antigua, y además resulta incoherente, peligrosa y amenaza con convertirse en una nueva barrera física y psicológica para el ciudadano.

Granada, aparte de su riqueza monumental, tenía un singular mérito e interés paisajístico, dada la especial disposición orográfica de su emplazamiento que reforzaba el carácter peculiar de la volumetría urbana. La verticalidad y dimensión de las nuevas construcciones que han rodeado el casco antiguo y las que surgen también en su seno, van eliminando progresivamente esta virtud, destacada desde tiempos inmemoriales. Hoy sólo podemos constatar la grave mutilación de ese paisaje que era una forma más de nuestra tradición cultural.

En Granada se atiende a la protección de un monumento o un barrio cuando su desaparición individual o como conjunto es inevitable, o cuando la presión y denuncia social es tan fuerte que por temor a un escándalo obliga a una reconsideración del problema pero de forma puntual y no sin crispaciones, denuncias públicas y apelaciones a la modernidad. Es el caso reciente de la urbanización que se iba a levantar en el cerro de los Alijares. En principio no es que fuera rechazable o no construir una urbanización próxima al conjunto de la Alhambra, o si se veían más o menos sus casas desde las torres del Palacio o desde los paseos. El problema, para nosotros, estaba en que se introducía una práctica peligrosa de especulación, convirtiéndose la colina de la Alhambra en campo abonado para que las inmobiliarias hicieran su agosto con la venta de viviendas estandarizadas, hechas a molde (o moldes pero el caso es igual), sosas y recuadradas, con pequeños jardincitos reticulares, creando la falacia de un nuevo paraíso de cármenes. Si la práctica precedente y las realidades culturales nos indica-



Palacio de la Avenida Cervantes, a la izquierda, viviendas de nueva construcción.

ran que hubiera sido posible la realización de un nuevo Albaicín, con tratamiento individualizado de cada vivienda, con sus modulaciones y diferencias de escala, sus espacios verdes interiores, calles tortuosas no torturadoras, en suma identidad social y cultural con la propia vivienda, en nada cuestionaríamos su realización. Los promotores jugaron la baza de vender la Alhambra, y para ello realizaron una maqueta publicitaria que demostró la peligrosidad del proyecto.

Esta sería una exposición simple, o simplista, del problema, pero detrás quedó un rosario de incompetencias por parte del Patronato de la Alhambra, organismo que debía haber velado por la no aprobación del proyecto; la Delegación de Bellas Artes; y el Ayuntamiento. Este último, que ahora apoya y postula la aprobación de un plan integral de conservación de la Alhambra, impidiendo la circulación por sus bosques de cualquier vehículo polucionante aunque con ello se lesionen los intereses de cuantos trabajan o habitan en su perímetro, entonces no encontraba ningún problema en consentir dicha construcción con tal de “ahorrarse” el nuevo acceso a la Alhambra que haría a su costa la inmobiliaria.

Podemos señalar algunos hechos más, aparte de los ya indicados, de actuaciones incongruentes como en el caso de la conservación de monumentos de interés local. Algunos edificios considerados con tal calificación han corrido una suerte dispar. Uno es el caso del conocido vulgarmente como Palacio de los Patos en el que se quiso obviar la disposición preservadora a costa de encerrarlo dentro de un bloque de nueva construcción, quedando el palacio en su patio interior; el Ayuntamiento, con buen criterio, prohibió dicho proyecto. Pero en un caso similar, como el del Palacete de la Avenida de Cervantes, se ha permitido que su conservación haya sido a costa de adosarle una colmena de nuevas viviendas, destrozando lo poco que ya quedaba de su jardín, y perdiendo cualquier sentido ocupacional y urbano la ruina de casa que queda. Enfrente, sin embargo, una comunidad religiosa ha restaurado y revitalizado otro palacete que es ejemplo de buen criterio y gusto.

Otro caso de ambigüedad lo tenemos en el nuevo puente sobre el Genil. Ante la necesidad de comunicar el barrio del Zaidín-Alminares con el centro de Granada, era necesario habilitar un nuevo puente más ancho que el antiguo nazarí. Se pensó, acertadamente, conservar el primitivo y restaurarlo, quitándole todos los añadidos que a lo largo de los siglos se habían ido acumulando. Para ello se han tenido que aplicar nuevos sillares y tapar los repellos y reparaciones que en los años anteriores habían motivado que del puente nazarí apenas quedaran unos sillares en los tajamares o pilotes; el resultado, no obstante, puede considerarse aceptable. Pero lo más deprimente es que el nuevo puente arranca a menos de cinco metros del antiguo y en disposición sesgada, lo cual ha motivado que el carácter pintoresco del antiguo haya desaparecido. Una vez más, no había espacio material para hacer otra cosa, como hubiera convenido plantear, desplazando el nuevo puente más abajo con una amplia glorieta.

Un nuevo caso de intento frustrado lo tenemos en el Carmen de los Mártires. Destruído lo mejor de su jardín-bosque y abandonado su palacio por un funesto negocio hotelero, fue abordada su recuperación por el municipio para devolverlo a los granadinos. La restauración del palacio es opinable y en ello no entramos. Pero sí en que el presupuesto aplicado de 125 millones aproximadamente, da para algo más que para comprar unas lámparas de calamina y vidrio, escayolas industriales y realizar un montaje de baratillo, con muebles antiguos donados por particulares, de un cierto mérito pero sin consonancia con el resto. Teniendo en cuenta que se pretende destinar el edificio para albergar a visitantes ilustres, hubiera sido conveniente un mayor cuidado de estos pequeños detalles, cuando en otras materias como en las maderas se ha obrado con acierto. Por cierto, lo mejor del jardín sigue cerrado al público.

El caso de la restauración de los Mártires es un ejemplo más de la idoneidad de algunos arquitectos cuando se enfrentan a obras de cierta envergadura. En la remodelación de la plaza de la Romanilla se atendió a un criterio “moderno” de diseño y resultó un espacio, cuando menos anacrónico, poco acogedor y exasperantemente incómodo para transitar por él; en verano, además, es un horno. Ahora quieren salvarlo con un tratamiento de fachadas que oculte lo deprimente de las viviendas que la rodean y la aridez de su ambiente. En la plaza cercana de la antigua Pescadería, con muchas menos pretensiones y despliegue de medios, se habilitó un espacio que rebosa actividad por su perfecta escala comercial, vivencial y humana. En esta última plaza, como en el Paseo de los Tristes, (en el que, con el empleo de los materiales más tradicionales como el ladrillo y el empedrado se ha conseguido una apreciable mejora y adecentamiento de la zona), se ha atendido a un buen criterio de racionalidad estética con un corto presupuesto. En esto somos tajantes: si no somos capaces de conseguir buenos profesionales del diseño urbanístico y arquitectónico que actúen de acuerdo con unas directrices de modernidad, acudamos a modelos implícitos en la ciudad histórica.

Igual podríamos decir de la envergadura de los proyectos que se abordan. No entraremos en el lamentable caso del Auditorio, incenciado tras pocos años de servicio y vuelto a construir con una celeridad pasmosa. Nos centraremos en el Palacio de Congresos que se pretende construir. El arquitecto encargado del diseño presenta los exteriores tratados con mármol verde de una calidad que ha de ser traído desde América, lo cual va a encarecer sin duda su construcción. La protesta ha sido casi unánime, ofertándose el mármol de Macael en su lugar, sin que se haya tenido en cuenta que su color y textura es completamente distinta. Si hay dinero y el proyecto lo merece deben emplearse los materiales exigidos por el arquitecto pues no sería lo mismo un Partenón hecho de ladrillo y mampostería que el realizado en mármol, ni la Alhambra quedaría favorecida si le diéramos una mano de pintura verde o amarilla; el color y cualidad de los materiales es parte esencial en la arquitectura. Si no hay dinero acúdase a otra forma de configurar el edificio pero no planteemos el debate con la simplicidad que se ha hecho.

La falta de acierto o la irregularidad de criterios en el modo de actuar de los controladores políticos, de todas formas no es la única responsable de la pérdida del horizonte histórico-urbanístico de Granada. Mayor grado de irresponsabilidad cabe a los particulares y promotores de la construcción que buscan mil y una artimaña para obviar, interpretar, tergiversar o eludir la ley o leyes en curso, para una mayor rentabilidad del producto arquitectónico. Si se declara un edificio de interés local, provincial o nacional se procura un expediente de ruina, fortuita o provocada, para obligar a su derribo (caso de la casa de los Siete Moros en la que se arrojó una gran cantidad de agua que deterioró su estructura); otras veces, que se ha obligado a conservar la fachada y las alturas de las viviendas, o se han derribado arguyendo caída accidental o se ha sobrepasado dicha altura sin respeto a las disposiciones. La picaresca o la incultura pueden muchas veces más que la evidencia y la ley. En la casa natal de Eugenia de Montijo se construyeron unas galerías comerciales, conservándose la fachada por disposición judicial, pero los almacenes de juguetes que ahora alberga colocaron un letrero luminoso que ocupa en vertical todo el lateral de la fachada ocultando su vista más representativa desde la placeta del convento de las Agustinas (la Magdalena). El edificio del café Suizo, de tanta raigambre en la vida granadina, terminarán derribándolo o cayéndose solo, pese a todas las disposiciones municipales y protestas ciudadanas; el tiempo nos dará o quitará la razón pero mientras se decide su suerte, la fachada tiene ya más superficie desconchada que enlucida.

En el caso concreto de la conservación de los monumentos más significativos, la iniciativa, cada vez más frecuente, de ocupar y acondicionar edificios antiguos para fines comerciales, culturales, educativos, asistenciales o políticos, nos parece una manera más de posibilitar su conservación, pues para nada sirve un monumento por interesante que sea cerrado a cal y canto; no se trata de mantener una ciudad de “fachadas” sino de vivencias, con una mayor capacidad organizativa para la actividad social, política, comercial y de ocio, factor este último que se incrementa considerablemente e irá en progresión. De todas formas, comprendemos que el tema es delicado y el problema del alto costo económico que exige cualquier proyecto de rehabilitación monumental lo hace, con frecuencia, irresoluble. Por ello sería necesario una mayor racionalización de las actuaciones que eviten casos como el del Colegio de Niñas Nobles que restaurado para albergar un archivo y biblioteca, posteriormente se ha comprobado su insuficiencia estructural para dicho cometido; ahora se busca otra posible función que de nuevo exigirá su acondicionamiento.

La mayor parte de los monumentos de Granada, o los de cualquier otra ciudad española, pertenecen o han pertenecido a la iglesia, y su construcción y existencia obedecía a necesidades de culto o asistenciales. Un problema grave para su conservación en la actualidad, y en cierta medida el que mayor incidencia ha tenido en ello, es la crisis sociorreligiosa que ha modificado profundamente la escala de valores y la económica de la sociedad, haciéndosele muy difícil a la Iglesia el mantener el ingente patrimonio de antaño. Las dificultades que presenta el llegar a un entendimiento con los poderes civiles motiva la postergación de medidas, que cada vez se hacen más urgentes, para restaurar, rehabilitar, reutilizar o modificar numerosos edificios en mal estado de conservación o en un total abandono. Monumentos de la importancia del Sacromonte, la Curia, Monasterio de Santa Paula, algunas iglesias del Albaicín, etc., necesitan de una pronta actuación y utilización si no se quiere acudir demasiado tarde.

Es responsabilidad de todos los ciudadanos, cada uno según su grado de competencia, el que nuestras ciudades, y en este caso Granada, no sigan deteriorándose más y lo que es peor, inútilmente. Para nosotros ésto es lo más lamentable, pues si la desaparición de ciertos monumentos o conjuntos monumentales comportara un mejor funcionamiento vial, comercial, asistencial, etc., al menos la pérdida se vería compensada. Pero en urbanismo hay que huir de una inversión y rentabilidad a cor-

to plazo. Es necesario desechar actuaciones excesivamente puntuales o parciales, y evitar recalificaciones de última hora, que cambian radicalmente la articulación distributiva de la ciudad del futuro. En el caso de la apertura del polémico Hipercor, (con una recalificación previa del suelo que obliga a unos evidentes agravios comparativos con Hipergranada o estadio de los Cármenes), la modificación se ha justificado por el traslado y ampliación del centro comercial de Granada, buscando la descongestión del casco antiguo. Pero el nuevo núcleo, desde el mismo momento de su apertura, ya está colapsado de tráfico, aparcamientos y personas, y el crecimiento hacia la Vega se hace imparable. Una vez más la irracionalidad o el “capricho” han impuesto la ley.

Para concluir con nuestra reflexión, el arquitecto Pedro Salmerón afirmaba en 1974 que “la crisis de la ciudad de Granada es la de su *mediocridad* (subrayado nuestro). Hubiésemos querido una real eficacia de alguno de los inventos de ese mito científico que es hoy el urbanismo para ver de qué se trataba”<sup>4</sup>. La situación, lejos de mejorar, continúa en su escala de despropósitos como es palpable en la ya aludida ronda oeste que el MOPU nos ha impuesto y que otras entidades, engañándose y engañándonos, defienden. Esperemos que las nuevas generaciones vengan a resolver lo que nosotros parecemos abocados a no poderlo hacer; si es que para entonces queda algo remediable.

## NOTAS

1. Juste Ocaña, J. *La reforma de Granada de Gallego Burín 1938-1951. (Principio y crisis de la metodología escenográfica)*. Granada, Antonio Ubago Editor, 1979.

2. García Granados, J.A. “Planeamiento en el casco histórico”. En *Sobre el Planeamiento en la Comarca de Granada*. Granada, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, S.A. (1980), pág. 75.

3. Sobre la problemática de la Gran Vía puede consultarse el reciente trabajo de Martín Rodríguez, M. *La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1986.

4. Salmerón Escobar, P. “Los problemas urbanos de Granada”. En *Testimonio de Granada (I)*. “Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada” XI-22, (1974), pág. 343.